



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, por este medio, certifica que: la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán no realizó modificaciones en el Reglamento del Plan de Arbitrios el mes de junio de 2016.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, a los 30 días del mes de junio de 2016



M. A. CELIA IDALISIS BUESO FLORENTINO
SECRETARIA GENERAL

"2016: AÑO DEL SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA ESP-UPNFM"